



San Jacinto, 01 de octubre del 2019

RESOLUCION

N°184/19

ACTA N° 20/19

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo sobre el día del Patrimonio y la necesidad de difundir las actividades que para ese día se realizan.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considera importante la difusión que se le da a las actividades que ese día se realizan, avala un gasto estimativo de \$ 7.000,00 para que Imprenta Greco confeccione carteleros para colocar en los distintos puntos de la ciudad promocionando las actividades del día del Patrimonio.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 6.344,00 en Imprenta Greco por concepto de publicidad.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


WISSEN POSAS
CONCEJAL


WILMA SERRANO
CONSEJAL

